



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

MOCION N° 738

AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 450 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS



MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS INFANTAS FERNANDEZ**, integrante del Grupo Parlamentario **FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR**,

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de noviembre, el Colegio Nacional Piloto “Santa Isabel”, de la Provincia de Huancayo del Departamento de Junín, celebra el 149° aniversario de su fundación.

Que, dicho Colegio fue fundado por el sabio español Sebastián Lorente Ibáñez en 1851 como Colegio Particular con internado e instrucción secundaria, y por Resolución Suprema del 23 de noviembre de 1852 se declaró Nacional al “Colegio de Huancayo”.

Que, el General José Rufino Echenique, como Presidente de la República, ratificó la fundación del Colegio por Ley del 13 de diciembre de 1853, dándole el nombre de “San Rufino”.

Que, por motivos de la discordia entre el Mariscal Ramón Castilla y el General José Rufino Echenique, se generaron luchas por el poder, en donde algunos pobladores huancaínos, incluyendo alumnos y docentes “isabelinos”, apoyaron al Libertador Ramón Castilla en su pugna, derrocando al entonces Presidente Echenique, prevaleciendo el nombre de “Santa Isabel”.

Que, según datos históricos, el nombre de “Santa Isabel” se da en homenaje a la madre y una de las hermanas del Dr. Sebastián Lorente, y durante un siglo de su existencia, su sede se ubicó en el Jr. Amazonas, pasando a residir el Colegio durante el gobierno del General Manuel Odría en su actual local de la urbanización de San Carlos en Huancayo.

Que, el Colegio “Santa Isabel” es el templo del saber y madre de generaciones de “isabelinos” que a lo largo de la historia nacional, han dado lustre y prestigio a su *alma máter*, y el vocablo “isabelino” constituye el símbolo señero de hombres que, llenos de pundonor, ideales y esfuerzo, buscan la superación hasta alcanzar posiciones espectantes en el ámbito nacional, constituyéndose en parte fundamental e indesligable del patrimonio cultural de la *nación wanka*.

Que, el Colegio “Santa Isabel” es el centro de estudios con mayor tradición en la región central del país por su centenario legado, su participación en gestas heroicas, por los innumerables lauros obtenidos a través de su



historia, y su importancia se asemeja a lo que en la ciudad de Lima constituye el Colegio Guadalupe.

Que, siendo esta fecha tan importante para la familia isabelina y los pobladores de la provincia de Huancayo, es deber de la representación nacional transmitir su saludo y compromiso a esta alma máter de la región central del país, por lo que propone la siguiente Moción de Saludo:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

Acuerda la siguiente Moción de Saludo:

PRIMERO.- SALUDAR A LA FAMILIA QUE INTEGRA EL COLEGIO NACIONAL "SANTA ISABEL" DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO CON OCASIÓN DE CELEBRAR EL PRÓXIMO 19 DE NOVIEMBRE SU 149° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN Y HACER VOTOS PARA QUE LOS INTEGRANTES DE ESTE CENTENARIO CENTRO DE ESTUDIOS CONTINUEN POR LA SENDA DEL PROGRESO Y DESARROLLO.

SEGUNDO.- HACER LLEGAR EL PRESENTE SALUDO EN LA PERSONA DE LA DIRECTORA DEL COLEGIO NACIONAL PILOTO "SANTA ISABEL", PROFESORA SOCORRO FLORES CARRASCO, HACIENDO EXTENSIVO A TODA LA FAMILIA ISABELINA.

Lima, 13 de Noviembre de 2001




CARLOS INFANTAS FERNANDEZ
Congresista de la República

CONSEJO DIRECTIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Lima, 20 de noviembre de 2001

Tramitada por el Consejo Directivo.-----



Lima, 21 de noviembre de 2001

Oficio N° 826-CR-DP-M

Profesora
Socorro Flores Carrasco
Directora del Colegio Nacional Piloto Santa Isabel
Huancayo



Tengo el agrado de dirigirme a usted para transcribirle la siguiente Moción aprobada por el Consejo Directivo del Congreso de la República, en su sesión del 20 de noviembre de 2001:

"El Congresista de la República que suscribe, presenta la siguiente Moción:

El Consejo Directivo del Congreso de la República;

Acuerda:

1° Saludar al Colegio Nacional Piloto Santa Isabel de la provincia de Huancayo, con ocasión de celebrar el 19 de noviembre de 2001 el 149° Aniversario de su fundación y hacer votos para que los integrantes de este centenario centro de estudios continúen por la senda del progreso y el desarrollo.

2° Transcribir la presente Moción a la Directora del Colegio Nacional Piloto Santa Isabel, profesora Socorro Flores Carrasco, solicitándole hacerla extensiva a toda la familia isabelina.

Lima, 13 de noviembre de 2001.- (Fdo).- Carlos Infantas Fernández.-
Congresista de la República".

Aprovecho la ocasión para presentar a usted, la expresión de mi distinguida consideración.

Atentamente,

XAVIER BARRÓN CEBREROS
Tercer Vicepresidente del
Congreso de la República